



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2017**

ACUERDO

“4º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DEL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO (4 LOTES).-

DATOS DEL EXPEDIENTE: Enajenación de varios vehículos del Parque Móvil Municipal no susceptibles de prestar servicio al Ayuntamiento (4 lotes)

OBJETO: Enajenación de un Audi A 6 (turismo, matrícula 9676 FWC); un Suzuki Samurai (todo terreno, matrícula TO6874 AC); Pegaso 1.135 L1 (camión, matrícula TO 7483G) y una Autobomba rural Pegaso (matrícula PMM 9039 H).

UNIDAD GESTORA: Servicio de Obras e Infraestructuras.

FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO: Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 15 de Septiembre de 2017.

PROCEDIMIENTO: Subasta Pública

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Lote I: 2.500,00 €
- Lote II: 500,00 €
- Lote III: 2.500,00 €
- Lote IV: 1.750,00 €

TIPO DE LICITACIÓN: Al alza respecto del presupuesto de licitación para cada lote.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: 30 días para la retirada de los vehículos, una vez formalizado el contrato.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: 10 de octubre de 2017.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 25 de octubre de 2017.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Catorce (14)

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de clasificación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 8 de Noviembre de 2017.

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria en fecha 30 del pasado mes de noviembre trata el presente asunto bajo el punto 5 de su Orden del Día -EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO, REFERENTE A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DEL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO (4 LOTES)-; **constatándose lo siguiente sobre cada uno de los Lotes que componen el presente contrato:**

Lote III “Camión Pegaso” (camión, matrícula TO 7483G)

Se examina la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, **constatándose que es incorrecta**, por no estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, según requisito exigido por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de conformidad con lo establecido en el artículo 146.5 del TRLCSP; por lo que la Junta de Contratación acuerda:

- **Rechazar** la proposición presentada por Beatriz Sebastián Rodríguez.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

A la vista del recurso de reposición interpuesto con posterioridad por la referida proponente de la mejor oferta sobre el Lote de que se trata, la Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria el 14 de diciembre en curso comprueba que la documentación presentada por la licitadora está ya correcta; por lo que acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación.

En cuanto a los Lotes I, II y IV, y tras el examen de la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, se constata que está correcta; por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación de cada uno de ellos.

A tal fin, la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras tramita propuestas económicas en fase "D" en orden a la adjudicación de cada uno de los Lotes que integran el presente contrato. Dichas propuestas figuran fiscalizadas de conformidad por la Intervención General Municipal bajo los números 4.656, 4.675, 4.676 y 4.677 respectivamente.

De conformidad con las propuestas del referido Órgano de contratación, esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

Lote I "Audi A6" (turismo, matrícula 9676 FWC)

Adjudicar el contrato relativo a "Enajenación de un Audi A 6 (turismo, matrícula 9676 FWC)", a favor de la oferta presentada por "JOSÉ LUIS COLODRERO ROLDÁN", dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios; en las siguientes condiciones:

- **Importe de ingreso:**
- Importe total: 4.205,00.- euros (IVA incluido)
- **Duración del contrato:** Treinta (30) días para la retirada del vehículo.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

Lote II "Suzuki Samurai" (Todo Terreno, matrícula TO6874 AC)

Adjudicar el contrato relativo a "Enajenación de un Suzuki Samurai (todo terreno, matrícula TO6874 AC)", a favor de la oferta presentada por "METALES ESPECIALES DEL NOROESTE, S.L." dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios; en las siguientes condiciones:

- **Importe de ingreso:**
- Importe total: 1.270,00- euros (IVA incluido)
- **Duración del contrato:** Treinta (30) días para la retirada del vehículo.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Lote III "Camión Pegaso" (camión, matrícula TO 7483G)

PRIMERO.- Estimar el recurso de reposición formulado por **Beatriz Sebastián Rodríguez**, una vez subsanadas las deficiencias que motivaron el rechazo de su oferta.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato relativo a "Enajenación de un "Camión Pegaso" (matrícula TO7483G)", a favor de la oferta presentada por "BEATRIZ SEBASTIÁN RODRÍGUEZ", dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios; en las siguientes condiciones:

- **Importe de ingreso:**
 - Importe total: 3.601,00.- euros (IVA incluido)
- **Duración del contrato:** Treinta (30) días para la retirada del vehículo.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

Lote IV "Autobomba rural Pegaso" (matrícula PMM 9039 H)

Adjudicar el contrato relativo a "Enajenación de una Autobomba rural Pegaso (matrícula PMM 9039 H)", a favor de la oferta presentada por "DÍAZ LÓPEZ INVERSIONES, S.L.", dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios; en las siguientes condiciones:

- **Importe de ingreso:**
 - Importe total: 3.750,00.- euros (IVA incluido)
- **Duración del contrato:** Treinta (30) días para la retirada del vehículo.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador."

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,